

**CEMEF**

CENTRO DE EMPLEO, ESTUDIOS Y FORMACIÓN, S.L.U. M.P.
EMPRESA PÚBLICA DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT
 C/ Virgen de los Desamparados, 26 46100 Burjassot (Valencia)
 Telf. 96 316 02 50 www.cemef.com cemef@cemef.com



LISTADO DEFINITIVO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO

PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE DURACIÓN TEMPORAL DE

AUXILIAR DE ATENCIÓN DOMICILIARIA (REF. 20/2024)

--- REVISIÓN INSTANCIAS HASTA EL 30/04/2025 ---

Según se señala en el punto 6 de las bases del **proceso de selección de personal 20/2024**, a partir del 1 de mayo de 2025 se realizará la valoración de las solicitudes/instancias recibidas entre el 1 de enero de 2025 y el 30 de abril de 2025, periodo en el que se han recibido 8 solicitudes para la cobertura de puestos de duración temporal de Auxiliar Atención Domiciliaria (ref. 20/2024).

Reunido el órgano de selección, vista y revisada toda la documentación de las solicitudes recibidas según las bases del **proceso de selección de personal 20/2024**, acabado el plazo de presentación de alegaciones y no habiéndose recibido ninguna alegación, el listado definitivo de personas admitidas queda como sigue:

NOTA RECORDATORIA: Por protección de datos, los/as aspirantes se identifican por una clave que está formada por los TRES ÚLTIMOS DÍGITOS DE SU DNI, seguido de la LETRA del mismo.

DNI CÓD.	TOTAL EXPERIENCIA (máximo 45,00 puntos)	TOTAL FORMACIÓN (máximo 15,00 puntos)	CRITERIOS SOCIALES (máximo 17,00 puntos)	TOTAL VALENCIÀ (máximo 3,00 puntos)	TOTAL BAREMACIÓN (máximo 80,00 puntos)
218M	45,00	0,00	0,00	0,00	45,00
586G	35,70	4,10	3,00	0,00	42,80
944X	13,20	0,80	3,00	0,00	17,00
785D	15,15	5,00	3,00	0,00	23,15
286Y	8,10	0,00	3,00	0,00	11,10
236M	0,00	1,00	3,00	0,00	4,00
628T	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Por tanto, estas personas admitidas listadas en la tabla anterior pasan a la fase de entrevista personal, y serán citadas vía telefónica para realizar la entrevista personal que se realizará en los próximos días en horario de mañana.

Las personas excluidas son:

	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
021W	no aportar documentación de identificación y no enviar la documentación por el canal señalado en las bases

Para que conste a los efectos oportunos, en Burjassot a 20 de mayo de 2025.

Emilio Altur Mena
Gerente CEMEF, SLU MP